

## administración local

## **MANCOMUNIDADES**

## MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA PATRONATO DE INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIO AMBIENTAL ALCÁZAR DE SAN JUAN

**EDICTO** 

Aprobada por el Pleno de la Mancomunidad de Servicios "Comsermancha" en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2022 la plantilla que ha de regir para el ejercicio 2023 del Patronato de Integración Social Medio Ambiental de la Mancomunidad de Servicios "Comsermancha" que a continuación se detalla:

PLANTILLA EJERCICIO 2023 PATRONATO DE INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIO AMBIENTAL COMSERMANCHA.

I.- Personal al servicio de la planta: personal laboral.

PERSONAL	DENOMINACION PUESTO	N° PUESTOS	
ADMINISTRACION (vacante)	ADMÓN. PATRONATO	1	FIJO
AUXILIAR (vacante)	AUXILIAR ADMINISTRATI.	1	FIJO
OPERADORES	PEON	3	FIJO
	MAQUINISTA/CAMIONERO	1	FIJO
CAMIONERO	CAMIONERO	2	FIJO
OPERADOR VEHÍCULO LIMPIEZA	CONDUCTOR OPERADOR VEHÍCULO LIMPIEZA	1	FIJO

II.- Personal al servicio de los puntos limpios.

DENOMINACION PUESTO	N° PUESTOS	TIEMPO CONTRATO
ENCARGADO PUNTOS LIMPIOS (VIGILANTE) JORNADA COMPLETA	1	FIJO
ENCARGADO PUNTOS LIMPIOS (VIGILANTE) JORNADA COMPLETA	14	FIJO
ENCARGADO PUNTOS LIMPIOS (VIGILANTE) MEDIAJORNADA	6	FIJO
ENCARGADO PUNTOS LIMPIOS (VIGILANTE) MEDIAJORNADA	3	FIJO

Se expone al público por término de quince días hábiles en esta Sede de la Mancomunidad y se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto que si procede oír reclamaciones contra el mismo por los interesados que se regula en la normativa del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y si no se presenta ninguna se considera el acuerdo aprobado definitivamente.

Alcázar de San Juan, 5 de Diciembre de 2022.- El Presidente, Pedro Ángel Jiménez Carretón.

Anuncio número 3912

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.